



ACTA N° 001 –PARTICIPACIÓN CIUDADANA – 2021.

Asamblea Local Intercultural, realizada el día miércoles 31 de marzo de 2021.

Asamblea de Consulta ciudadana, dentro del proceso de Rendición de Cuentas.

En la ciudad de Pablo Sexto, a los treinta y un días del mes de marzo de 2021, se reúnen los integrantes de la Asamblea Local Intercultural de Pablo Sexto, previa convocatoria del señor Alcalde del GAD Municipal de Pablo Sexto, quien actúa como Presidente de la Asamblea Local Intercultural, de conformidad al Art 15 Literal (A) de la ordenanza que regula la participación ciudadana en el cantón Pablo Sexto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Asamblea Intercultural por parte del señor Alcalde Ing. Lenin Verdugo González.
2. Designación del Representante y Secretario (a) de la Asamblea Local Intercultural, para el proceso de Rendición de cuentas, correspondiente al año fiscal 2020.
3. Intervención del Arq. Rodrigo Paccha Director de Planificación del GADMPS, quien expondrá sobre el proceso de rendición de cuentas y la planificación correspondiente al ejercicio fiscal 2020.
4. Intervención de la señora Vicealcaldesa Claudia Juela, quien explicará las competencias legales atribuidas a su función de autoridad de elección popular.
5. Intervención del Comandante del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pablo Sexto Sr. Luis Bermeo, quien expondrá la planificación correspondiente al año 2020, de acuerdo a sus competencias.
6. Entrega del formulario para la Consulta ciudadana, en relación a los temas de Rendición de cuentas, para el periodo enero a Diciembre de 2020, del Cuerpo de Bomberos, integrantes del Concejo Municipal y del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.
7. Lectura de los temas formulados por la ciudadanía, a cargo del Representante en este proceso Constitucional de Rendición de Cuentas.
8. Clausura.



1. Instalación de la Asamblea Local Intercultural por parte del señor alcalde Ing. Lenin Verdugo, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL INTERCULTURAL DE PABLO SEXTO.

El señor Alcalde da la bienvenida a todos los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, como máximo espacio para la deliberación pública entre los ciudadanos del cantón Pablo Sexto y sus autoridades, conforme lo establece el Art 9 de la ordenanza que regula la Participación ciudadana en el cantón Pablo Sexto, instalando a su vez la Asamblea Local Intercultural, convocada para la presente fecha, con el objetivo de dar cumplimiento con el Art 88 de la Ley Orgánica de participación ciudadana, donde establece que la Rendición de cuentas es un derecho ciudadano, en este contexto se realiza la primera Asamblea de consulta ciudadana, previo al evento de Rendición de cuentas.

2. Designación del Representante y Secretario (a) de la Asamblea Local Intercultural, para el proceso de Rendición de cuentas, correspondiente al año fiscal 2020.

• DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA.

Se procede dar el espacio a los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, a fin de que procedan a designar al representante de la ciudadanía y el secretario.

Se mociona al señor (a) Lic. Gloria Troya (centro salud Pablo Sexto) quien recibe el apoyo correspondiente y se procede a tomar votación por parte de la Asamblea Local Intercultural, se resuelve por unanimidad que el señor (a) Lic. Gloria Troya sea el REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA en el proceso de Rendición de cuentas.

El señor (a) Lic. Gloria Troya acepta el cargo y jura desempeñarlo de acuerdo a la normativa legal vigente.

• DESIGNACIÓN DE SECRETARIO (A), PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS (REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA).

Así mismo se mociona a la siguiente persona para actuar como secretario (a) Lic. Gladys Uujint (Unidades Educativas rurales) quien recibe el apoyo correspondiente y se procede a tomar votación por parte de la Asamblea Local Intercultural, se resuelve por que el señor (a) Lic. Gladys Uujint (Unidades E. R.) sea el secretario para el proceso de Rendición de cuentas.



El señor(a)..... *Glady's Uwijint* acepta el cargo y jura desempeñarlo de acuerdo a la normativa vigente.

3. Intervención del Arq. Rodrigo Paccha Director de Planificación del GADMPS, quien expondrá sobre el proceso de rendición de cuentas y la planificación correspondiente al ejercicio fiscal 2020.

El Arquitecto Rodrigo Paccha Director de planificación del GADMPS, procede a informar a la ciudadanía las fases para la implementación del proceso de rendición de cuentas, las funciones de la Asamblea Local Intercultural, explica el contenido del PDOT, POA y listado de instituciones vinculadas; procede a la entrega formal de estos documentos al Representante de la ciudadanía electo para su análisis y discusión.

4. Intervención de la señora Vicealcaldesa Claudia Juela, quien explicará las competencias legales atribuidas a su función de autoridad de elección popular.

Se dio un espacio a los señores concejales del GAD Municipal de Pablo Sexto, a fin de que se puedan dirigir a la ciudadanía, en torno a las atribuciones, en calidad de integrantes del Concejo Municipal de Pablo Sexto, dando cumplimiento a lo establecido en el Art 57 del Código Orgánico de organización territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.

5. Intervención del Comandante del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pablo Sexto Sr. Luis Bermeo, quien expondrá la planificación correspondiente al año 2020, de acuerdo a sus competencias.

Se procede a dar el espacio al Señor Luis Bermeo, Comandante del Cuerpo de Bomberos del cantón Pablo Sexto N° 1 kakaram, a fin de que se dirija a los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, en cumplimiento a lo determinado en el Artículo 1 de la ordenanza sustitutiva de creación y adscripción del Cuerpo de bomberos del cantón Pablo Sexto N° 1 Kakaram al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, para el ejercicio de la competencia constitucional de gestión de los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios N° 002-2016; en la que determina que el cuerpo de bomberos se constituye como una institución de derecho público, adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto sin fines políticos, con patrimonio propio, autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y operativa.



6. Entrega del formulario para la Consulta ciudadana, en relación a los temas de Rendición de cuentas, para el periodo enero a Diciembre de 2020, del Cuerpo de Bomberos, integrantes del Concejo Municipal y del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto.

De conformidad al Art. 12 de la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del Consejo de Participación ciudadana, donde determina lo siguiente: "La Asamblea Ciudadana Local o quienes hagan sus veces en el nivel que corresponda, realizará una consulta a la ciudadanía para levantar los temas sobre los cuales la ciudadanía exige que la institución/autoridad rinda cuentas".

En tal virtud, se procede a entregar los formularios a los integrantes de la Asamblea Local Intercultural, a fin de que expongan los temas sobre los cuales solicitan se rindan cuentas, del periodo fiscal enero a diciembre de 2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto, señores concejales y Cuerpo de bomberos Kakaram. **Se anexa a la presente acta los formularios de consulta ciudadana.**

7. Clausura.

Siendo las 22:00 el señor Alcalde Ing. Lenin Verdugo González, en calidad de Presidente de la Asamblea local Intercultural, declara clausurada la presente Asamblea, para constancia firma la presente acta el señor Alcalde y los integrantes de la Asamblea Local Intercultural de Pablo Sexto:

Para los fines legales pertinentes firman:

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | N° CÉDULA | FIRMA |
|----|--|------------|-------|
| 1 | Sra. Claudia Juela PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO DEL GADMPS. | 1400746747 | |
| 2 | Arq. Rodrigo Paccha DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMPS. | | |
| 3 | Lic. Carlos Peláez PRESIDENTE DEL BARRIO "LAS ORQUIDEAS" DEL CANTON PABLO SEXTO. | | |



| | | | |
|----|---|-------------|--|
| 4 | Sra. Katy Bijay PRESIDENTA DEL BARRIO "CENTENARIO" EN EL CANTON PABLO SEXTO | | |
| 5 | Srta. Gabriela Noriega PRESIDENTA DEL BARRIO "SANGAY" DEL CANTÓN PABLO SEXTO. | 14011211316 | |
| 6 | Abg. Richard Brito PRESIDENTE DEL BARRIO "LA CRUZ" DEL CANTON PABLO SEXTO | | |
| 7 | Sr. Freddy Redrovan PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD "EL ROSARIO" | 1400503007 | |
| 8 | Sr. Rosa Shakay SINDICO DE LA COMUNIDAD SANTA INES | 1400374003 | |
| 9 | Sr. Pascual Waam SINDICO DE LA COMUNIDAD SHAWI | | |
| 10 | Sr. Rodolfo Walter Kaikiat SINDICO DE LA COMUNIDAD KUNAMP | 1400764815 | |
| 11 | Sr. Armando Chumbi SINDICO DE LA COMUNIDAD SANGAY | 1600380549 | |
| 12 | Sr. Domingo Yuu SINDICO DE LA COMUNIDAD SINTINIS | 1400639004 | |
| 13 | Sr. Pablo Tiwi SINDICO DE LA COMUNIDAD YAMANUNKA | | |
| 14 | Prof. Miguel Antún SINDICO DE LA COMUNIDAD KUNKUP | 140042510 | |
| 15 | Sr. Darío Naichap PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE CENTROS SHUAR SHAWI | | |
| 16 | Lic. Gladys Uwijint DIRECTOR DE CECIB SHAWI SUNKA | 1400578330 | |
| 17 | Sr. Oscar Chup SINDICO DE LA COMUNIDAD IKIAM | | |



| | | | |
|----|--|------------|--|
| 18 | Sr. Jorge Garay PRESIDENTE DE LA LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE PABLO SEXTO | | |
| 19 | Sr. Francisco Mayancela ASOCIACION DE LA TERCERA EDAD "VIRGEN DE LA NUBE" | 0300622043 | |
| 20 | Sr. Narciso Guallpa PRESIDENTE DE LA ASOCIACION PERSONAS CON DISCAPACIDAD | 0300318730 | |
| 21 | Sra. Edelmira Jaramillo REPRESENTANTE DE GÉNERO | 170054993 | |
| 22 | Ing. Darwin Pérez REPRESENTANTE TECNICO DELEGADO POR EL CONSEJO DE PLANIFICACION | 1600439733 | |
| 23 | Lic. Gloria Troya COORDINADORA DEL CENTRO DE SALUD PABLO SEXTO | 171192588 | |
| 24 | Lic. Celia Buestán - Prof. Victor Gonzalez REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS URBANAS | 0300716941 | |
| 25 | Lic Gladys Uwijin - Milton Katan REPRESENTANTE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES | 1100673446 | |

Ing. Lenin Verdugo
ALCALDE



Abg. Esthela Alejandra Peláez
SECRETARIA DEL GADMP

